



Diez maravedis

SECCO VARTO, DIEZ MARAVEDIS,
DIS, CNO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARENTA Y DOS.

Del Señor Inf. D. Alonso de Aragón
dice que el dicho Don P. Mosquera de Morales
seper tiene en Por Deudas legítimas
y pagarle en su nombre pide se le pague cinco
mill seis y medio reales más de la renta
del dicho año pasado de seis y quarenta
y uno que siendo su hijo, servido solo
mande pagar discontando de la mitad
del sercio de fin de abril del dicho año
de media anata de que su madre se auilida
Hasta el dicho sercio que son de mill y
cientos y treinta y siete reales y medio
y quedan para pagarle liquidamente
Cinco y quatro mil Cientos y ochenta y
siete maravedis y medio. Por lo qual
visto y entendido al efecto que lo renzo
puzero a rendador que aydo de los alcavalas
y rentas de el año pasado de mill y seis
y quarenta y uno de España a la parte
del dicho Don P. Mosquera de Morales
Cinco y quatro mil Cientos y ochenta
y siete reales y medio con los quales
y los dichos de mill y trescientos y
treinta y siete reales y medio que se le basan de
anata de el sercio de fin de
abril del dicho año pasado de seis y quarenta
y uno se le pague en el dicho sercio de fin de
Cinco mill seis y medio reales y medio que
debe de pagarle de los dichos de Por Deudas
legítimas y los deudas de su madre

